

El Director Ejecutivo de Servicios Comerciales tendrá la responsabilidad general de la gestión de activos en el Distrito, incluyendo la recepción, el almacenamiento, el inventario y la eliminación de todos los suministros y equipos del Distrito.

Los suministros y equipos se recibirán en el almacén central y se entregarán de acuerdo con los procedimientos administrativos establecidos.

Se







REGLA 3800  
GESTIÓN DE ACTIVOS

Esta información irá al Director Ejecutivo de Servicios Comerciales para su aprobación final. Una vez aprobado, el Departamento de Compras notificará al Departamento de Distribución y Servicios Públicos para que elimine el material de la misma manera que se describe anteriormente para la eliminación de muebles y equipos.